



3º E.S.O.

CURSO 2017/2018

SE RUEGA REPASAR DETENIDAMENTE ESTAS INSTRUCCIONES ANTES DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN PARA MATRICULARSE.

CUMPLIMENTACIÓN DE LA HOJA DE MATRÍCULA

✎ Escribir EN LETRAS MAYÚSCULAS.

✎ DATOS PERSONALES

- ✓ Obligatorio: Poner la dirección, el teléfono fijo de casa y el móvil del padre y/o de la madre.
- ✓ Obligatorio facilitar el correo del padre, madre o tutor legal, si quiere disponer del servicio de información INFOEDUCA; de no ser así, es voluntario aunque recomendable.

✎ **DATOS ACADÉMICOS**: Poner en el recuadro de la opción elegida en cada uno de los siguientes casos:

1ª elección Indicar si el alumno opta por la SECCIÓN BILINGÜE.

2ª elección Señalar si el alumno entra en el PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO.

3ª elección Hay que elegir una de las siguientes asignaturas: Religión o Valores éticos.

4ª elección Seleccionar Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas o Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.

5ª elección Elegir dos de las siguientes materias: Educación Plástica, Música o Tecnología.

6ª elección Las asignaturas optativas ofertadas por el centro son:

- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
- Segunda lengua extranjera (Francés)
- Taller de artes plásticas
- Taller de expresión musical

El alumno debe formar una lista de estas asignaturas, por orden de preferencia (1ª, 2ª, 3ª y 4ª), por existir un cupo para cada una. (El alumno sólo cursará una de estas asignaturas).

OBSERVACIONES

- Los alumnos que soliciten ser dispensados de realizar todos o algún tipo de ejercicios físicos, en la asignatura de Educación Física, aportarán un **informe médico** (no un certificado), donde figure la duración de la exención, junto con una instancia dirigida al Sr./Sra. Director/a del instituto.
- Sólo si se ha elegido Religión, cuando el padre, madre o tutor legal firma el impreso de matrícula también manifiesta la voluntad de que sus hijos reciban enseñanzas de Religión. (Artículo 11.b de la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo)

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN EL SOBRE DE MATRÍCULA

✎ Hoja de matrícula cumplimentada. (Si es antiguo alumno, poner el **Nº de expediente** que figura en el boletín de calificaciones).

✎ Resguardo del ingreso de UNO CON DOCE EUROS (1,12€), para el pago del **seguro escolar**, en la cuenta del I.E.S. FRAY PEDRO DE URBINA de la oficina del BANCO POPULAR situada en C/ Doctor Fleming Nº 2 (ES81 0075 5722 1606 0120 3059).

ALUMNOS NUEVOS (primera vez que se matriculan en este centro)

- ✎ Fotocopia del D.N.I. /N.I.E. en vigor (*En caso de no tener este documento, tendrán que solicitarlo y presentar fotocopia del resguardo en tanto no les entreguen el original*)
- ✎ Informe de traslado.
- ✎ UNA fotografía reciente tamaño carné (no vale fotocopia), con nombre, apellidos y curso escritos al dorso.

PLAZOS DE MATRICULACIÓN

Para que el alumno tenga derecho a plaza, es necesario entregar todos los documentos y datos que se solicitan en las oficinas del centro.

Horario: De 9 a 14 horas.

Días:

- **Del 23 de junio al 11 de julio**: Los que hayan promocionado en junio (han aprobado todas las asignaturas) o les quedan 1 ó 2 asignaturas para septiembre siempre que no sean *Lengua Castellana y Literatura* y *Matemáticas* de forma simultánea.
- **Del 4 al 8 de septiembre**: Los alumnos que hayan promocionado en septiembre o deban repetir 3º de ESO.

CUALQUIER DUDA SERÁ ATENDIDA EN LA SECRETARÍA DE 9 A 14 HORAS.